XVIII COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL

PREMIO AL MEJOR LAUDO
MOOT MADRID 2026

Tras la evaluación en forma anónima de los laudos presentados los galardonados con el Premio al Mejor Laudo, en la XVIII edición del Moot Madrid (2026) son:

PRIMER PREMIO EX AEQUO

- Al laudo elaborado por el equipo de estudiantes del Doble Máster en Acceso y en Abogacía Internacional y Máster simple en Acceso de la Universidad Carlos III de Madrid: Alex García Caballero, Miryam García Soler y Carla Goicolea Sorando.

- Al laudo elaborado por el equipo de estudiantes de Doble Máster en Acceso y en Abogacía Internacional o en Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad Carlos III de Madrid: Sara Peinado Rodríguez, Sofía Robles Romero e Inés Fernández del Vallado.

SEGUNDO PREMIO al laudo elaborado por Blanca Pérez Rovira, ECIJA.

TERCER PREMIO al laudo elaborado por el equipo de estudiantes del Doble Máster en Acceso y en Abogacía Internacional y Máster simple en Acceso de la Universidad Carlos III de Madrid: Itzá Yocandra Martínez Martínez, Gemma Jiménez Las Heras y María Jesús Sánchez-Cabezudo Tovar.

MENCIÓN DE HONOR EX AEQUO

- Al laudo elaborado por el equipo de estudiantes de ICADE participantes en el Moot Madrid: Álvaro Vallejo Calvo, Belén Tusell Rubio y María de Iracheta Costa.
- Al laudo elaborado por el equipo de estudiantes de la Universidad de Cádiz (Campiña y Costa) participantes en el Moot Madrid: Rubén Atienza Mellado, Álvaro García Gómez, Leticia Delgado Manzano y María Lechuga Lucena.